

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO (1º) LABORAL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO No.	053		FECHA:	MIERCOLES 20 DE ABRIL DE 2022	
FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Providencia
7611131050012014-0026500	Ejecutivo	FELIX RODRIGUEZ CARDENAS	COLPENSIONES	19/04/2022	Ver Archivo Adjunto
7611131050012016-0029500	Ejecutivo	KATHERINE BEJARANO ROMAN	CLINICA GUADALAJARA DE BUGA S.A	19/04/2022	Ver Archivo Adjunto
7611131050012016-0002200	Ejecutivo	JAVIER VELEZ BURGOS	VEOLIA ASEO BUGA S.A E.S.P.	19/04/2022	Ver Archivo Adjunto

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.

REINALDO POSSO GALLO
SECRETARIO